

Editorial

Pero el paso del tiempo puede anular esta identificación o, por el contrario, conservarla, incluso reforzarla, según que el tema tratado por el historiador siga, o no, dando sentido a su presente, a sus valores, a sus elecciones¹.

En esta ocasión, Artificios publica dos artículos y un balance historiográfico sobre temáticas del siglo XX. Coincidentalmente, la movilización social y las formas de lucha y resistencia son el eje central de los análisis hechos en cada uno de esos trabajos, los cuales comprenden diferentes temporalidades, lugares y actores. A continuación hago una breve presentación de los textos publicados.

El artículo “Formación y organización de las colonias del movimiento urbano en dos ciudades de la Comarca Lagunera, México (1972-1974)” aborda los reclamos de sectores populares por el acceso a la vivienda digna, el cual es un derecho reconocido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículo 4). Así mismo, expone la tensión generada con el Gobierno (niveles local y nacional) y sectores políticos. El autor explica cómo, a partir de la movilización social y al margen de los procedimientos institucionales, los ciudadanos construyeron mecanismos de lucha y resistencia eficaces para la materialización del derecho constitucionalmente reconocido.

La existencia de mecanismos no institucionalizados o reglados, para la materialización de derechos fundamentales, es tal vez lo que más se destaca en el artículo. En el escrito se ponen en evidencia “acciones populares directas y disciplinadas” con claros objetivos², unidas por un elemento legitimador que permite ajustar a la normatividad vigente las actuaciones de estos grupos de ciudadanos que, en principio, podrían considerarse ilegales. En el caso concreto de las colonias, los ciudadanos se organizan en asambleas y desde esos órganos orientan sus actuaciones, establecen alianzas y negocian con diferentes instituciones políticas y gubernamentales, lo cual genera conflictos internos y externos. Sin embargo, logran cumplir su objetivo principal, el reconocimiento formal del derecho de dominio sobre los territorios ocupados.

1 François Furet, *Pensar la Revolución Francesa* (Barcelona, Petrel, 1980), p. 12.

2 Edward P. Thompson, “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”, en *Costumbres en común*, por Edward P. Thompson (Barcelona, Crítica, 1995) p. 327.

El artículo “Entre la historiografía y la opinión pública: los miembros del Centro de Historia de Santander ante el pretendido cuarto centenario de El Socorro, Santander (1939)” plantea la discusión generada en torno a la fecha de fundación de esa ciudad, en el seno de la sociedad santandereana. Lo más relevante de este artículo quizás no es establecer con total certeza la fecha exacta del establecimiento de la población. Lo interesante en este escrito es el análisis que se hace sobre la instrumentalización de ese acontecimiento y su centenario, para la consecución de intereses políticos y económicos, en el que la academia cumplió un papel preponderante y el reclamo social es utilizado como recurso retórico por parte de la clase política local.

El autor expone y explica el marco legal que, en la década del treinta, regulaba la conmemoración de centenarios de ciudades colombianas, haciendo énfasis en los apoyos y beneficios económicos que la ley contemplaba para las poblaciones que celebraban esos acontecimientos. Esto explica el gran interés de sectores políticos y del gobierno de turno en que se reconociera y celebrara dicho centenario, ya que ello implicaba necesariamente la adjudicación de recursos para obras de infraestructura y la realización de una ceremonia pública, lo cual podría ser capitalizado políticamente. Es en ese contexto donde el papel de la academia se hace fundamental, ya que al Centro de Historia de Santander (CHS) le correspondió establecer la fecha de fundación de la ciudad, y concluyó que ese acontecimiento ocurrió en el año 1687 y, por lo tanto, no era posible celebrar el centenario en 1940.

Es interesante ver cómo los políticos locales de la época, al no contar con el respaldo “científico” del CHS, acudieron a otros tipos de argumentación para que legalmente se reconociera y aprobara la celebración del cuarto centenario de El Socorro, lo cual trasladó la discusión al escenario público. El debate se desarrolló en la prensa y escenarios de discusión política, donde argumentos como la justicia social y la memoria cobraron relevancia. De alguna manera, impulsados por intereses económicos y políticos, los argumentos en la esfera pública desconocían la labor del historiador, lo cual es un aspecto que vale la pena analizar con detenimiento, y propiciar discusiones sobre el papel del científico social en esa clase de coyunturas.

En el balance historiográfico “Estado del arte sobre los estudios de La Violencia en Colombia y sus elementos culturales” la autora aborda el recorrido de las investigaciones sobre ese periodo a lo largo de la segunda mitad del siglo XX, acogiendo la división temporal —tres etapas— propuesta por Carlos Miguel Ortiz Sarmiento en su obra “Los estudios sobre la Violencia en las tres últimas décadas”. En el primer apartado la autora selecciona trabajos que, a su juicio, son los

más representativos que se han escrito sobre esa etapa de la historia colombiana, señalando los enfoques temáticos, el momento en el que fueron producidos, y las disciplinas desde las cuales fueron escritos —sociología, ciencia política, derecho o historia—.

La autora afirma que, pese a la extensa bibliografía que existe sobre La Violencia, son muy pocas las investigaciones que se han hecho sobre la cultura de la violencia en Colombia y plantea la necesidad de profundizar en esa categoría de análisis. Señala que es una temática que aún no ha sido agotada y que precisa de nuevos trabajos con diversos enfoques analíticos. En opinión de la autora, el entendimiento de aspectos culturales (simbolismos, imaginarios e identidades) que mediaron y determinaron ciertos acontecimientos durante el periodo es tal vez la tarea que tienen pendiente los científicos sociales.

En los trabajos antes presentados es posible observar la tensión que existe entre el científico social y su objeto o sujeto de investigación. Esa tensión puede estar mediada por una ideología, interés económico o político, o simplemente un gusto por conocer una cultura o pueblo en particular. A modo de ejemplo, el estudio de la transición de la minería artesanal a la industrializada en el Chocó —Colombia— a principios del siglo XX, permite dar diversas lecturas a acontecimientos como las carreras en lancha en la cuenca del río San Juan, llevadas a cabo por los habitantes del enclave de la Chocó Pacífico Company.

Estas coyunturas pueden ser estudiadas desde muchas perspectivas, lo cual depende del problema de investigación que el investigador formule. Para el caso concreto, habrá quienes se pregunten si el enclave minero de la Chocó Pacífico Company representó la llegada del progreso económico e industrial a una zona históricamente olvidada por el estado colombiano. Para contestar esa pregunta quizás se analicen aspectos como infraestructura, comunicación fluvial (rapidez), comercio, exportaciones, PIB, etc. Otros académicos pueden cuestionar si la minería industrializada en el Chocó rompió la relación individuo-medio ambiente, y si con ello generó rupturas culturales y desarraigo en las comunidades afro e indígenas que habitaban esos territorios. Probablemente, para contestar esas dos preguntas las metodologías y marcos teóricos sean diferentes, sin embargo, el objeto y sujeto de estudio son los mismos, como también lo son los acontecimientos y coyunturas. Es en esa diversidad de problemas de investigación donde las agencias de los historiadores se hacen evidentes, sin que ello implique falta de rigor. La recolección de evidencia empírica y su respectivo análisis crítico es lo que diferencia un trabajo historiográfico de un texto de propaganda.

Autores como Marc Bloch, Fernand Braudel, Georges Duby, Eric Hobsbawm y Josep Fontana³ han problematizado las singularidades del historiador y el desafío que estas representan para el rigor científico y la anhelada “objetividad”. Recomendando estas lecturas a quienes inician sus estudios en la disciplina de la histórica.

Álvaro A. Leño R.
Editor

Referencias

- Bloch, Marc Léopold Benjamin.** *Apología para la historia o el oficio de historiador*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Braudel, Fernando.** *La historia y las ciencias sociales*. Madrid: Alianza, 1979.
- Duby, Georges.** *La historia continúa*. Madrid: Debate, 1992.
- Furet, Francois.** *Pensar la revolución francesa*. Barcelona: Petrel, 1980.
- Hobsbawm, Eric.** *Sobre la historia*. Barcelona: Crítica, 2014
- Fontana, Josep.** *Historia: análisis del pasado y proyecto social*. Barcelona: Crítica, 1982.
- Thompson, Edward P.** “La economía moral de la multitud en la Inglaterra del siglo XVIII”. En *Costumbres en común*, por Edward P. Thompson, 213-293. Barcelona: Crítica, 1995.

3 Marc Léopold Benjamin Bloch, *Apología para la historia o el oficio de historiador* (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 2001); Fernando Braudel, *La historia y las ciencias sociales* (Madrid: Alianza, 1979); Georges Duby, *La historia continúa* (Madrid: Debate, 1992); Eric Hobsbawm, *Sobre la historia*. Barcelona, Crítica, 2014; Josep Fontana, *Historia: análisis del pasado y proyecto social* (Barcelona: Crítica, 1982).